

ARTSER A

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO



Productos destinados a facilitar a cualquier persona la localización e identificación de determinados medios o instalaciones de protección, evacuación, emergencia o primeros auxilios.

IDENTIFICACIÓN DE LAS SEÑALES

- Luminiscencia, tiempo de atenuación, color.
- Normativa, denominación de producto y categoría de la señal.
- Lote y fecha de fabricación.
- Distancia de observación.

COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO



CARACTERÍSTICAS LUMINISCENTES

LUMINISCENCIA **CERTIFICADA**



	Artser A	UNE 23035-4
Luminiscencia a los 10 min	310 mcd/m ²	210 mcd/m ²
Luminiscencia a los 60 min	35 mcd/m ²	29 mcd/m ²
Tiempo de atenuación	3.300 min	3.000 min

CALIDAD Y CERTIFICACIÓN

Los certificados emitidos por entidades acreditadas como AENOR o IQNET aseguran a los clientes una buena calidad y cumplimiento de la normativa vigente.

Mediante periódicas auditoría internas y externas se garantiza la calidad de Producto y de Empresa.

LA VIDA ÚTIL DE TODAS SUS SEÑALES FOTOLUMINISCENTES ES DE 15 AÑOS

La vida útil de los productos se podrá ver afectada por las condiciones ambientales del lugar de instalación o almacenamiento (condiciones climatológicas y del entorno de trabajo). El deterioro de las señales podrá ser superior en lugares de instalación o almacenamiento con condiciones ambientales adversas que en lugares con condiciones favorables.

Artser registra y documenta las mediciones de luminiscencia realizadas a todos sus lotes fabricados pudiendo así comprobar que continúen cumpliendo los niveles de luminiscencia exigidos.











FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO





Transcurridos los 15 años de vida útil, las señales **podrían prolongar su utilización** si los valores lumínicos no son inferiores a un 80% de los exigidos por la normativa vigente.

MODO DE INSTALACIÓN

Los criterios relativos a la altura de la instalación, alineación de las señales, sistemas de fijación etc. deben garantizar que sean visibles, claras y que no tapen a los equipos que intentan señalizar.

La señalización de evacuación se deberá instalar a una altura comprendida entre 2 y 2,5 m, en ningún caso a menos de 0.30 m del techo.

La señalización de equipos de protección contra incendios deberá de instalarse a una altura de entre 1,5 a 2,2 m del suelo.

Para fijar las señales a diferentes soportes como por ejemplo las paredes o suelo, es recomendable utilizar cintas adhesivas de doble cara, silicona neutra o mediante tornillería.

ALMACENAJE Y CONSERVACIÓN

- Almacenar a temperatura ambiente entre 10 25°C y hasta un 50% de humedad relativa.
- La temperatura de servicio no debe de superar los 45°C.
- Se recomienda utilizar para su limpieza agua o productos neutros.

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

Material reciclable, se reutiliza y recicla en muchos sectores. Se debe de separar y llevar a gestores autorizados donde separan, trituran, limpian y convierten los plásticos en materia prima (reciclado mecánico) para la fabricación de nuevos plásticos.

NORMATIVA Y LEGISLACIÓN

CTE (Código Técnico de edificación):
RD 732/2019 - RD 314/2006 - RD 1371/2007 RD 173/2010

RIPCI (Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios) RD 513/2017

RSCIEI (Reglamento De Seguridad Contra Incendios En Los Establecimientos Industriales): **RD** 2267/2004

UNE 23032:2015

Seguridad contra incendios. Símbolos gráficos para su utilización en los planos de proyecto, planes de autoprotección y planos de evacuación.

UNE 23-033:2019

Señalización de seguridad contra incendios: señalización.

UNE 23-034:1988

Señalización de seguridad contra incendios: vías de evacuación.

UNE 23-035:2003

Señalización fotoluminiscente de seguridad contra incendios.

UNE 23-727:1990

Relativa a los ensayos de reacción al fuego de los materiales de construcción: clasificación de los materiales utilizados en la construcción.

UNE-EN ISO 7253:2002

Pinturas y barnices. Determinación de la resistencia a la niebla salina neutra.

UNE 53127:2002

Plásticos celulares. Determinación de las características de combustión de probetas en posición horizontal sometidas a una llama pequeña.

UNE-EN ISO 7010:2012

Símbolos gráficos. Colores y señales de seguridad. Señales de seguridad registradas.







